

Memorando Nro. MDG-GCAR-2022-0489-MEMO

Tulcán, 16 de febrero de 2022

PARA: Sr. Ing. Martin Emilio Vivas Naranjo
Delegado Gestión Administrativa Financiera

Sra. Econ. Sonia Margoth Medicis Galarraga
Analista de Planificación

Srta. Ing. Rosa Elena Benavides Belalcazar
Recaudadora Fiscal (E)

Sr. Mgs. Nixon Patricio Lastra Calderón
Analista de Presupuesto

Sr. Lcdo. Wilson Oswaldo Enriquez Tates
Analista de Comunicación Social

Sr. Ing. Jorge Arturo Portilla Aguilar
Analista de TICs

Sr. Luis Eugenio Puetate Perez
Teniente Político de la parroquia Tufiño

Srta. Mayra Patricia Cuaspud Tatamues
Teniente Político de la parroquia Juan Montalvo

Srta. María José Trujillo López
Secretaria de Gobernador

ASUNTO: COMISIÓN TÉCNICA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

De mi consideración:

En referencia a la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de 10 de marzo de 2021, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en lo referente a la rendición de cuentas correspondiente al año 2021, comunico a ustedes su designación como responsables de este proceso, por parte de la Gobernación del Carchi:

Ing. Emilio Vivas Delegado Administrativo
Eco. Sonia Médicis, Analista de Planificación
Ing. Rosa Elena Recaudador Fiscal
Msc. Nixon Lastra Analista de presupuesto

Memorando Nro. MDG-GCAR-2022-0489-MEMO

Tulcán, 16 de febrero de 2022

Msc. Wilson Enríquez, Analista de Comunicación Social
Ing. Jorge Portilla, Analista de Tics
Sr. Alexis Cadena Teniente Político de San Vicente de Pusir
Sr. Eugenio Puetate Teniente Político de la parroquia de Tufiño
Srta. Mayra Cuaspuj Teniente Político de la parroquia Juan Montalvo
Srta. María José Trujillo Servidor Público de apoyo 3;
Como funcionarios designados, deberán conformar un equipo de trabajo técnico, con el apoyo de todas las unidades administrativas, a fin generar la articulación institucional necesaria que permita cumplir lo establecido en la norma legal vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Yaco Marlon Martínez Pérez

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CARCHI

Anexos:

- resolucion-no_-cpccs-ple-sg-069-2021-4760443344001645048981.pdf

sm